



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Señor(a)

*Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz  
Decano de La Facultad de  
Ingeniería de Sistemas e  
Informática*

*Dr. Augusto Hidalgo Sanchez  
Decano de La Facultad de Ciencias  
Administrativas*

*Dr. Luis Enrique Podesta Gavilano  
Decano de La Facultad de Medicina*

*Mg. Romel Armando Watanabe Velásquez  
Decano de La Facultad de Odontología*

*Dr. Diego Oswaldo Orellana Manrique  
Decano de La Facultad de Psicología*

*Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa  
Decano de La Facultad de Ciencias  
Económicas*

*Dr. Eduardo Flores Juárez  
Decano de La Facultad de Farmacia  
Y Bioquímica*

*Dr. Ángel Guillermo Bustamante  
Domínguez  
Decano de La Facultad de Ciencias  
Físicas*

*Cristobal Roque Aljovín De Losada  
Decano De La Facultad De Ciencias  
Sociales*

*Dr. Alfonso Pérez Salvatierra  
Decano de La Facultad de Ciencias  
Matemáticas*

*Dr. Victor Enrique Toro Llanos  
Decano de La Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas*

*Dr. Miguel Gerardo Inga Arias  
Decano de La Facultad de  
Educación*

*Dr. Dario Utrilla Salazar  
Decano de La Facultad de  
Ingeniería Electrónica*

*Dr. Alfonso Alberto Romero Baylón  
Decano de La Facultad de  
Ingeniería Geológica Minera  
Metalúrgica y Geográfica*

*Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla  
Decano de La Facultad de  
Ingeniería Industrial*

*Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé  
Decano de La Facultad de Letras  
y Ciencias Humanas*

*Dr. Alfredo Delgado Castro  
Decana de La Facultad de Medicina  
Veterinaria*

*Mg. Manuel Exaltacion Bejar Ramos  
Decano de La Facultad de Química  
e Ingeniería Química (e)*

*Dra. Ruth Hortensia Garcia De La  
Guarda  
Decana de La Facultad de Ciencias  
Biológicas (e)*

*Dr. Victor Dante Ataupillco Vera  
Decano de La Facultad de Ciencias  
Contables*





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Presente. -

**Asunto:** Dictado de clases de manera virtual hasta el 23 enero de 2023, en la Ciudad Universitaria.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle que, por disposición de la alta dirección de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **se amplía el dictado de clases de manera virtual hasta el 23 de enero de 2023.**

Asimismo, el ingreso a la Ciudad Universitaria, está restringido por medidas de seguridad.

**Las actividades académico-administrativa, en sedes que se encuentran fuera de la Ciudad Universitaria, son normales.**

Por lo que agradeceré comunicar a los docentes, estudiantes y personal administrativo, el cumplimiento de la citada disposición.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA**  
**VICERRECTOR ACADÉMICO DE PREGRADO**

CCC/blp

